

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Santiago, Chile

30 de junio de 2022, 31 de diciembre 2021 y por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio 2022 y 2021

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021

Índice

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de Flujo de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros.....	6
Nota 1 Información general.....	6
Nota 2 Resumen de criterios contables significativos	7
Nota 3 Cambios Contables	18
Nota 4 Política de inversión del fondo.....	19
Nota 5 Administración de riesgos	26
Nota 6 Juicios y estimaciones contables críticas	33
Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	33
Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	37
Nota 9 Activos financieros a costo amortizado	37
Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación	37
Nota 11 Propiedades de inversión	37
Nota 12 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones.	37
Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	37
Nota 14 Préstamos	38
Nota 15 Otros pasivos financieros	38
Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	38
Nota 17 Ingresos anticipados.....	38
Nota 18 Otros activos y otros pasivos.....	38
Nota 19 Intereses y reajustes	38
Nota 20 Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	39
Nota 21 Efectivo y equivalentes al efectivo	39
Nota 22 Cuotas emitidas.....	40
Nota 23 Reparto de beneficios a los aportantes	41
Nota 24 Rentabilidad del fondo.....	41
Nota 25 Valor económico de la cuota	41
Nota 26 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	42
Nota 27 Excesos de inversión.....	43
Nota 28 Gravámenes y prohibiciones	43
Nota 29 Custodia de valores (Norma De Carácter General N° 235 de 2009).....	43
Nota 30 Partes relacionadas	44
Nota 31 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12° Ley N° 20.712).....	45
Nota 32 Otros gastos de operación	46
Nota 33 Información estadística	46
Nota 34 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.....	47
Nota 35 Operaciones discontinuadas	47
Nota 36 Sanciones.....	48
Nota 37 Información por segmentos	48
Nota 38 Contingencias y Compromisos	48
Nota 39 Hechos relevantes.....	49
Nota 40 Hechos posteriores.....	49
Anexo	
A) Resumen de la cartera de inversiones	50
B) Estado de resultado devengado y realizado.....	51
C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos	52
\$: Pesos chilenos	
M\$: Miles de pesos chilenos	
UF : Unidades de fomento	

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Estados de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	21	3.474.094	292.827
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	17.743.869	21.458.302
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activo corriente		21.217.963	21.751.129
<u>Activo no corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total Activos		21.217.963	21.751.129

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Estados de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
<u>Pasivo corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	742.305	780.091
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	30	14.056	14.771
Otros documentos y cuentas por pagar	16	3.751	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		760.112	794.862
<u>Pasivo no corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
<u>Patrimonio neto</u>			
Aportes		21.864.695	21.864.695
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		(908.428)	(866.871)
Resultado del ejercicio		(498.416)	(41.557)
Retiros de aportes		-	-
Total patrimonio neto	22	20.457.851	20.956.267
Total Pasivos y Patrimonio		21.217.963	21.751.129

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Estados de Resultados Integrales

Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales por naturaleza	Nota	01/01/2022 al 30/06/2022 M\$	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$	01/04/2022 al 30/06/2022 M\$	01/04/2021 al 30/06/2021 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación					
Intereses y reajustes	19	1.291.579	449.917	747.859	272.534
Ingresos por dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		7.787	(5.759)	18	(1.058)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(7d)	(1.779.970)	(285.861)	(246.241)	(643.813)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(386)	18.205	-	16.947
Resultados por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		73.721	(42.695)	-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		(407.269)	133.807	501.636	(355.390)
Gastos					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	30	(83.692)	(87.772)	(42.344)	(43.980)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	32	(7.455)	(3.837)	(2.659)	(1.898)
Total gastos de operación		(91.147)	(91.609)	(45.003)	(45.878)
Utilidad (pérdida) de la operación		(498.416)	42.198	456.633	(401.268)
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		(498.416)	42.198	456.633	(401.268)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		(498.416)	42.198	456.633	(401.268)
Otros resultados integrales:		-	-	-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-	-	-
Ajustes por Conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total Resultado Integral		(498.416)	42.198	456.633	(401.268)

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto											
	Notas	Aportes	Otras reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
Saldo inicio 01 de enero de 2022		21.864.695	-	-	-	-	-	-	(866.871)	(41.557)	20.956.267
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		21.864.695	-	-	-	-	-	-	(866.871)	(41.557)	20.956.267
Aportes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del período:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	(498.416)	(498.416)
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	(41.557)	41.557	-
Saldo final al 30 de junio del 2022		21.864.695	-	-	-	-	-	-	(908.428)	(498.416)	20.457.851

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto											
	Notas	Aportes	Otras reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
Saldo inicio 01 de enero del 2021		21.864.695	-	-	-	-	-	-	1.712.550	(2.579.421)	20.997.824
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		21.864.695	-	-	-	-	-	-	1.712.550	(2.579.421)	20.997.824
Aportes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del período:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	42.198	42.198
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	(2.579.421)	2.579.421	-
Saldo final al 30 de junio del 2021		21.864.695	-	-	-	-	-	-	(866.871)	42.198	21.040.022

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados de Flujos de Efectivo

Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	01/01/2022 al 30/06/2022 M\$	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(216.437)	(4.121.475)
Venta de activos financieros		3.612.799	3.722.512
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(134.772)	78.437
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(84.407)	(91.598)
Otros gastos de operación pagados		(3.703)	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	4.791
Flujo neto originado por actividades de la operación		3.173.480	(407.333)
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	-
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		-	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		3.173.480	(407.333)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		292.827	486.927
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		7.787	(5.759)
Saldo final de activos y efectivo equivalente		3.474.094	73.835

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión Sura Deuda Latam UF (en adelante el “Fondo”) es un Fondo No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo alto, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda de emisores latinoamericanos principalmente.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de sus activos en instrumentos de deuda de sociedades anónimas u otras entidades que participen en el mercado latinoamericano cuya calidad crediticia esté entre A y BBB equivalente a escala local, y al menos en este mismo porcentaje, dichos instrumentos serán reajustables a UF a través de derivados, siempre que no estén en dicha unidad.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

Los saldos disponibles del Fondo serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dólares estadounidenses y en dichas monedas estarán denominados los instrumentos en los que invierta el Fondo.

Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

El Fondo inició sus operaciones el 07 de enero de 2019, fecha que establece los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Con fecha 13 de octubre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”.

La fecha correspondiente al depósito de reglamento interno es la siguiente:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	04-08-2021

Al 30 de junio de 2022 el fondo no presenta cambios en el reglamento interno.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de agosto de 2022 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.1.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2023
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2023
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2023
IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16, IAS 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2023

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2" que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la IFRS 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato (continuación)

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16 e IAS 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB ha emitido “Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018–2020”. El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

IFRS 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las IFRS de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1.

IFRS 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la IFRS 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la IFRS 16.

IAS 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF (continuación)

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF (continuación)

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 30 de junio 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Complementarios, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y a los Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y al 30 de junio de 2022 y 2021.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor UF	Valor USD
30/06/2022	33.086,83	919,97
31/12/2021	30.991,74	844,69

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.5.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una Cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

2.5.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El fondo no presenta saldo de activos financieros a costo amortizado al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

2.5.4 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición(continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo.

Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

2.5.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Fondo no ha compensado activos y pasivos financieros al cierre de los presentes Estados Financieros.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros, ya que no posee este tipo de activos.

2.8 Cuentas por cobrar y pagar

2.8.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar.

2.8.2 Otras Cuentas por cobrar y por pagar

Los montos por cuentas por cobrar y pagar representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. También reflejan los otros documentos por pagar que mantiene el Fondo al cierre de sus estados financieros.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 30 de junio 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.10 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se valoriza de la siguiente forma:

1. Diariamente se calculará el valor de los activos totales del Fondo. Para calcular el valor de los activos se utilizará el valor de mercado de cada uno de ellos al día del cálculo respectivo. Dicho valor de mercado se calculará utilizando la metodología definida por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante la Circular N° 1.579, o aquélla que la modifique o reemplace. En el evento que algún instrumento no tenga un valor de mercado al día del cálculo respectivo, se utilizará para este cálculo el último valor de mercado conocido.
2. Al valor de los activos totales se restará el valor de las obligaciones vigentes que mantenga el Fondo, obteniéndose como resultado el "Valor Patrimonial del Fondo".

El valor de una Cuota será el resultado de dividir el Valor Patrimonial del Fondo por el número de Cuotas efectivamente suscritas y pagadas.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos 30% de los "beneficios netos percibidos" por el Fondo durante el ejercicio, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36°. Para estos efectos se entenderá por "Beneficios Netos Percibidos", por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar las sumas de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el periodo.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 2 -RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Tampoco mantiene inversiones en el exterior, por lo cual no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.14 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en la política de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo Estado Financiero.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

El Fondo al 30 de junio de 2022 y el 31 de diciembre 2021, no se ha efectuado cambios en las políticas contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF con fecha 13 de octubre de 2018, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

4.1 Objeto del Fondo

El Fondo tendrá como objeto ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo alto, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda de emisores latinoamericanos principalmente.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de sus activos en instrumentos de deuda de sociedades anónimas u otras entidades que participen en el mercado latinoamericano cuya calidad crediticia esté entre A y BBB equivalente a escala local, y al menos en este mismo porcentaje, dichos instrumentos serán reajustables a UF a través de derivados, siempre que no estén en dicha unidad, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los artículos siguientes.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

El Fondo contempla invertir en instrumentos de corto plazo, mediano y largo plazo.

4.2 Política de inversiones

4.2.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es alto con horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

4.2.2 Clasificación de riesgo para los instrumentos de deuda

Los instrumentos en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación mínima de riesgo B, N-4 o su equivalente, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

4.2.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el mercado latinoamericano principalmente. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 1.825 días.

Los saldos disponibles del Fondo serán mantenidos principalmente en Pesos moneda nacional y en dólares estadounidenses y en dichas monedas estarán denominados los instrumentos en los que invierta el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

4.2.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

4.2.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El Fondo tendrá una duración de 5 años a contar del día en que se deposite este Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la CMF, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que determine la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, con el acuerdo de la mayoría absoluta de las cuotas presentes o representadas con derecho a voto. Dicha Asamblea será convocada por la Administradora con al menos 10 días corridos de anticipación a la fecha de término del plazo de duración del Fondo o de cualquiera de sus prórrogas. En caso de prorrogarse el plazo de duración del Fondo, se informará esta situación como hecho esencial a la CMF y a las bolsas de valores, tan pronto se acuerde la prórroga.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles;
- (iii) las monedas de denominación.

4.2.6 Otras consideraciones

4.2.6.1 El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas, a ser invertido en los valores y bienes que se individualizan más adelante, que administra la Administradora por cuenta y riesgo de los Aportantes.

Transcurrido un año contado desde el depósito de este Reglamento en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la CMF, el Fondo deberá contar permanentemente con, a lo menos, 50 Aportantes, salvo que entre éstos hubiere un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará ese número mínimo de partícipes. Para estos efectos, calificarán también como inversionistas institucionales, además de los definidos por la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, aquellos que determine la CMF mediante norma de carácter general.

No obstante que la responsabilidad por la administración del Fondo es indelegable, la Administradora estará facultada para conferir poderes especiales y celebrar contratos por servicios externos para la ejecución de determinados actos, negocios o actividades necesarias para el cumplimiento del giro, incluida la administración de los recursos del Fondo.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo, en adelante las "Cuotas", nominativas, unitarias, de igual valor y características, las que no podrán rescatarse antes de la liquidación del Fondo. Las Cuotas serán valores de oferta pública.

Las Cuotas del Fondo serán emitidas de acuerdo a las condiciones que determine la Administradora, y su colocación podrá hacerse directamente por la Administradora o a través de intermediarios, en los términos indicados en el artículo 22 de este Reglamento Interno.

La Administradora mantendrá un registro en el que se inscribirán, debidamente individualizadas, a las personas a quienes haya conferido mandato para representarla y obligarla en lo relativo a la colocación, suscripción y percepción del pago de las Cuotas del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

4.2.6 Otras consideraciones (continuación)

4.2.6.2 El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas, a ser invertido en los valores y bienes que se individualizan más adelante, que administra la Administradora por cuenta y riesgo de los Aportantes.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel de riesgo alto.

4.2.6.3 El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Ley, de conformidad a lo establecido en los artículos 42° y 43° de la Ley y en el presente Reglamento Interno.

4.2.6.4 El Fondo podrá mantener en cartera Cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total del Fondo.

4.2.6.5 El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% de su patrimonio, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor.

4.2.6.6 En todo lo no estipulado en el presente número, se estará a lo estipulado en los artículos 42°, 43°, y 44° de la Ley.

4.2.6.7 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus Estados Financieros anuales serán dictaminados por Empresas de Auditoría Externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la CMF.

4.2.6.8 El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

4.3 Características y límites de las inversiones

4.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo %
I. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, excluidos aquellos indicados en el punto III	0	40
/i/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	40
/ii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	40
/iii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	40
/iv/ Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro cuya calidad crediticia no se encuentre entre A y BBB	0	40
/v/ Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
/vi/ Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
II. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales en el extranjero, cuya calidad crediticia no se encuentre entre A y BBB equivalente en escala local.	0	40
III. Instrumentos de deuda emitidos por sociedades anónimas u otras entidades que participen en el mercado latinoamericano cuya calidad crediticia esté entre A y BBB, equivalente a escala local	60	100
IV. Cuotas de Fondos de Inversión cuyo subyacente sean títulos de Renta Fija (Bonos, Facturas, Letras Hipotecarias, Créditos)	0	40
V. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	40
VI. Cuotas de Fondos de Inversión cuyo subyacente sean títulos de Renta Fija (Bonos, Facturas, Letras Hipotecarias, Créditos), administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas	0	40

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

4.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo

La Administradora velará porque el Fondo realice sus inversiones en activos debidamente diversificados por segmentos de mercado. La diversificación tendrá por objeto reducir los riesgos del negocio.

En la inversión de sus recursos, el Fondo observará los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada emisor de instrumentos financieros:

Por tipo de emisor	Límite máximo respecto del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por emisor	40% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712	30% del activo del Fondo

Sin perjuicio de lo anterior, tanto el límite general como los límites específicos precedentes, no se aplicarán durante los primeros 12 meses de vigencia del Fondo, ni durante los 12 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas aprobadas por parte de Comisión para el Mercado Financiero, ni durante el período de liquidación del Fondo.

De acuerdo con la Ley de Mercado de Capitales II, los Fondos de Inversión no pueden mantener en su cartera de inversiones, activos de tipo inmobiliarios. De existir este tipo de instrumentos, el Fondo de Inversión entra automáticamente en liquidación.

4.5 Excesos de Inversión

Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Los excesos de inversión que se produzcan por causas ajenas a la Administradora, dentro del plazo de 12 meses contados desde que se haya producido el exceso.

Si se produjeran excesos de inversión, la Administradora informará este hecho al Comité de Vigilancia en la sesión ordinaria siguiente a su ocurrencia, y no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

4.6 Operaciones que realizara el Fondo

4.6.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56° de la Ley y a la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

1. El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
2. Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
3. Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, forwards y swaps.
4. Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2. anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
5. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
6. No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la normativa vigente de la comisión para el Mercado Financiero.

Limites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero. Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 4 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

4.7 Venta corta y préstamo de valores

El Fondo no podrá realizar venta corta y préstamo de valores

4.8 Adquisición de instrumentos con retroventa y retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 4, del número 4.2.3, del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos.
- c) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo De Inversión Sura Deuda Latam UF lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

5.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

El Fondo invierte en deuda internacional a través de instrumentos de deuda de la región LATAM.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de instrumentos en los cuales invierte el fondo:

Países	% Activos al 30/06/2022	% Activos al 31/12/2021
Chile	61,59%	59,00%
Brasil	10,62%	9,61%
Mexico	11,33%	19,42%
Brasil	0,00%	10,43%

Tipo Instrumento	% Activo 30/06/2022	% Activo 31/12/2021
Bonos de Empresas	60,00%	57,55%
Bonos de Empresas Extranjeras	11,33%	29,84%
Bonos Bancarios Extranjeros	10,62%	9,61%
Bonos Bancarios	1,59%	1,45%

El fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste a instrumentos de renta fija, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo.

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(a) Riesgo de precios (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
30/06/2022	31/12/2021	30/06/2022	31/12/2021
0,89%	0,94%	182.754.957	197.886.959

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno.

En el siguiente cuadro se puede ver la diversificación por moneda de denominación:

Moneda	% Activo al 30/06/2022	% Activo al 31/12/2021
UF	61,59%	59,00%
Dólares Americanos	21,95%	39,45%

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(b) Riesgo cambiario (continuación)

La cobertura del Fondo a través de derivados de moneda es la siguiente:

Tipo de Derivado	Tipo	Posición	% Activo 30 junio 2022	% Activo 31 diciembre 2021
Swap	Cross Currency	Paga Dólar, Recibe UF	33,54%	43,90%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta respecto al benchmark interno del Fondo. Así mismo, el fondo tiene una restricción de duración máxima lo que contribuye a mitigar el riesgo de tipo de interés.

En los siguientes cuadros se muestra la duración promedio del Fondo:

	30/06/2022	31/12/2021
Duración promedio	0,84 años	1,26 años

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

Tramo Vencimientos	30/06/2022	31/12/2021
0 - 1 AÑO	20,70%	16,58%
2 - 4 AÑOS	79,30%	83,42%
5 - 7 AÑOS	0,00%	0,00%
8 O MÁS AÑOS	0,00%	0,00%

5.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con la naturaleza de este Fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además a los de Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

En el siguiente cuadro se pueden ver los principales emisores en que invierte el Fondo:

TOP 10 Emisor	% Activos al 30/06/2022	% Activos al 31/12/2021
FACTORING SECURITY S.A.	11,16%	9,72%
BANCO BTG PACTUAL CAYMAN	10,62%	9,64%
FORUM LEASING Y SERV. FINANC. S.A.	10,55%	9,05%
UNIFIN FINANCIERA S.A.P.I DE C.V.	10,21%	10,99%
SALFACORP S.A	8,87%	8,03%
SMU S.A.	7,19%	7,50%
CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR DE LOS	7,01%	7,98%
CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LOS HE	4,38%	4,80%
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	4,00%	3,68%
TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	3,91%	3,55%

En el siguiente cuadro se puede ver la composición del Fondo por clasificación de riesgo:

Clasificaciones de Riesgo	% Activos al 30/06/2022	% Activos al 31/12/2021
AAA	1,59%	1,45%
AA+	0,00%	0,00%
AA	4,00%	3,68%
AA-	32,62%	30,30%
A	11,57%	12,35%
A-	10,62%	29,03%
BBB+	10,21%	10,43%
BBB	2,94%	3,20%
BBB-	8,87%	8,03%
B-	1,12%	0,00%

5.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.3 Riesgo de Liquidez (continuación)

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
30/06/2022	31/12/2021
28,58%	13,45%

5.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Esta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.

- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

30/06/2022		31/12/2021	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	21.218	Total Activos Año Anterior	21.751
Promedio Rescates Netos Año Actual	-	Promedio Rescates Netos Año Anterior	-
Desv. Est. Rescates Netos Actual	-	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	-
%Liquido Requerido Año Actual	0,00%	%Liquido Requerido Año Ant	3,49%
Liquidez Año Actual	28,58%	Liquidez Año Ant	13,45%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 diciembre 2021 y 30 junio 2022.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

5.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

Fondo	30/062022		31/12/2021	
	Valor Mercado Cartera M\$	Variación Porcentual Valor Mercado	Valor Mercado Cartera M\$	Variación Porcentual Valor Mercado
Sura Deuda Latam UF	17.725.458	0,08%	21.414.529	0,13%

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.3 Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo al 30/06/2022 y al 31/12/2021:

Activos	30/06/2022				31/12/2021			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total (M\$)	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total (M\$)
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones C,F,I, y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagares. Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	2.590.393	-	-	2.590.393	2.411.985	-	-	2.411.985
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	15.135.065	-	-	15.135.065	19.025.786	-	-	19.025.786
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Banco Central UF	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Tesorería General Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Tesorería General UF	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	18.411	-	-	18.411	20.531	-	-	20.531
Otros Instrumentos, e Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales activos	17.743.869	-	-	17.743.869	21.458.302	-	-	21.458.302
Pasivos								
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	742.305	-	742.305	-	780.091	-	780.091
Total Pasivos	-	-	-	742.305	-	780.091	-	780.091

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

- Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 6 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

El Fondo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre 2021, no mantiene estimaciones contables críticas.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes, el peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y pasivos

Títulos de renta variable	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Otros Instrumentos e Inversiones Financieras	18.411	20.531
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Pagares de empresas	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	15.135.065	19.025.786
Bonos de bancos e instituciones financieras	2.590.393	2.411.985
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derecho por operaciones de derivados	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	17.743.869	21.458.302

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
Resultados realizados	264.485	47.363
Resultados no realizados	(679.541)	92.203
Total ganancias/(pérdidas)	(415.056)	139.566
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	(415.056)	139.566

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera:

	30 de junio 2022				31 de diciembre 2021			
	Nacional	Extranjero	Total	% total de Activos	Nacional	Extranjero	Total	% total de Activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	337.954	-	337.954	1,5928%	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	2.367.519	-	2.367.519	11,1581%	2.128.388	2.273.903	4.402.291	20,2394%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.705.473	-	2.705.473	12,7509%	2.128.388	2.273.903	3.606.957	20,2394%
iii) Títulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	2.252.439	2.252.439	10,6157%	315.127	2.096.858	2.411.985	11,0890%
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	10.363.661	2.403.885	12.767.546	60,1733%	10.389.954	4.233.541	14.623.495	67,2310%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10.363.661	4.656.324	15.019.985	70,7890%	10.705.081	6.330.399	17.035.480	78,3200%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	18.411	-	18.411	0,0868%	20.531	-	20.531	0,0944%
Subtotal	18.411	-	18.411	0,0868%	20.531	-	20.531	0,0944%
Total	13.087.545	4.656.324	17.743.869	83,6267%	12.854.000	8.604.302	21.458.302	98,6538%

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultado se resume como sigue:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo de inicio	21.458.302	20.456.200
Intereses y reajustes	1.291.579	1.405.668
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.779.970)	(1.249.363)
Compras	216.437	10.601.979
Ventas	(3.613.185)	(10.479.857)
Otros movimientos	170.706	723.675
Saldo final	17.743.869	21.458.302

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

NOTA 10 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones de este tipo.

NOTA 11 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Propiedades de inversión.

NOTA 12 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por pagar por operaciones.

NOTA 13 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Obligación Swap	742.305	780.091
Total	742.305	780.091

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 14 – PRESTAMOS

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Préstamos.

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Otros pasivos financieros.

NOTA 16 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene Otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Gastos Transaccional y de custodia	763	-
Gasto de Auditoría Externa	1.899	-
Gasto Comité de Vigilancia	1.089	-
Total	3.751	-

NOTA 17 – INGRESOS ANTICIPADOS

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Ingresos anticipados.

NOTA 18 – OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Otros activos y Otros pasivos.

NOTA 19 – INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro comprende los siguientes saldos:

	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
Interés Cartera Devengada	1.291.579	449.917
Total	1.291.579	449.917

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 20 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

NOTA 21 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro comprende los siguientes saldos:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Banco de Chile	3.473.980	261.732
Banco BBH	114	31.095
Total	3.474.094	292.827

Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	292.827	486.927
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	3.173.480	(192.660)
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente	7.787	(1.440)
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	3.474.094	292.827

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 22 – CUOTAS EMITIDAS

a) El detalle de las emisiones es el siguiente:

Al 30/06/2022:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
UNICA	2.169.199	9.431,0623	20.457.851
Total	2.169.199		20.457.851

Al 31/12/2021:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
UNICA	2.169.199	9.660,8321	20.956.267
Total	2.169.199	-	20.956.267

b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Al 30/06/2022:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
UNICA	2.169.199	-	-	2.169.199
Total	2.169.199	-	-	2.169.199

Al 31/12/2021:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
UNICA	2.169.199	-	-	2.169.199
Total	2.169.199	-	-	2.169.199

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 30/06/2022:

Movimiento	SERIE UNICA
Saldo de Inicio	2.169.199
Colocaciones del período	-
Transferencias	-
Disminuciones	-
Saldo al cierre	2.169.199

Al 31/12/2021:

Movimiento	SERIE UNICA
Saldo de Inicio	2.169.199
Colocaciones del período	-
Transferencias	-
Disminuciones	-
Saldo al cierre	2.169.199

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 23 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2022, el Fondo no realizó reparto de beneficios a los aportantes.

NOTA 24 – RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE UNICA		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	(2,3784)	(2,7670)	13,5038
Real (%)	(8,5599)	(12,6910)	(1,5575)

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre 2021 y la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

NOTA 25 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 26 – INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

A continuación, se detalla las acciones o cuotas de inversión acumuladas al 30.06.2022.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido M\$	% Total Inversión del Emisor	Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam	% Inversión del Emisor	Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile	% Inversión del Emisor	Fondo Mutuo Fondo Sura Acciones Chile Activo	% Inversión del Emisor
AGUAS ANDINAS S.A.	AGUAS-A	111.813	0,0124%	-	-	111.813	0,0124%	-	-
AMERICA MOVIL SAB DE C-SER L	AMXL MM EQUITY	52.655	0,0001%	52.655	0,0001%	-	-	-	-
AREZZO INDUSTRIA E COMERCIO SA	ARZZ3 BZ Equity	82.869	0,0061%	82.869	0,0061%	-	-	-	-
B3 SA BRASIL BOLSA BALCAO	B3SA3 BZ EQUITY	197.122	0,0016%	197.122	0,0016%	-	-	-	-
BANCO BRADESCO S.A.	BBDC3 BZ EQUITY	134.787	0,0010%	134.787	0,0010%	-	-	-	-
BANCO BRADESCO S.A.	BBDC4 BZ EQUITY	133.578	0,0008%	133.578	0,0008%	-	-	-	-
BANCO CREDITO E INVERSIONES	BCI	941.943	0,0224%	-	-	763.982	0,0182%	177.961	0,0042%
BANCO DE CHILE	CHILE	2.129.511	0,0252%	-	-	1.814.929	0,0215%	314.582	0,0037%
BANCO SANTANDER	BSANTANDER	1.300.033	0,0187%	-	-	1.149.397	0,0165%	150.636	0,0022%
BANREGIO GRUPO FINANCIERO S A	RA MM EQUITY	42.078	0,0029%	42.078	0,0029%	-	-	-	-
CAP S.A.	CAP	415.439	0,0336%	-	-	307.839	0,0249%	107.600	0,0087%
CENCOSUD S.A.	CENCOSUD	1.298.175	0,0389%	105.608	0,0032%	924.790	0,0277%	267.777	0,0080%
CENCOSUD SHOPPING S.A.	CENCOSHOPP	296.597	0,0208%	-	-	296.597	0,0208%	-	-
CIA SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	VAPORES	635.018	0,0151%	-	-	568.289	0,0135%	66.729	0,0016%
CONTROLADORA VUELA CIA DE A	GAPB MM EQUITY	98.162	0,0018%	98.162	0,0018%	-	-	-	-
E.C.I. S.A.	E.C.I.	75.035	0,0200%	-	-	75.035	0,0200%	-	-
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	ANDINA-B	236.094	0,0152%	-	-	236.094	0,0152%	-	-
EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA S.A.	COLBUN	135.788	0,0122%	-	-	135.788	0,0122%	-	-
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SA	ENTEL	194.515	0,0224%	-	-	194.515	0,0224%	-	-
EMPRESAS CMPC S.A.	CMPC	1.127.797	0,0295%	-	-	886.220	0,0232%	241.577	0,0063%
EMPRESAS COPEC S. A.	COPEC	1.195.657	0,0136%	-	-	1.096.774	0,0125%	98.883	0,0011%
ENEL AMERICAS S.A.	ENELAM	1.021.690	0,0110%	-	-	839.067	0,0090%	182.623	0,0020%
ENEL CHILE S.A.	ENELCHILE	250.589	0,0175%	-	-	250.589	0,0175%	-	-
FALABELLA S.A.C.I.	FALABELLA	626.366	0,0116%	-	-	626.366	0,0116%	-	-
GEOARK LTD	GPRK US EQUITY	115.090	0,0159%	115.090	0,0159%	-	-	-	-
GLOBANT SA	GLOB US EQUITY	60.169	0,0009%	60.169	0,0009%	-	-	-	-
GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE SAB DE CV	OMAB MM EQUITY	67.221	0,0033%	67.221	0,0033%	-	-	-	-
GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B	GFNORTE MM EQUITY	307.279	0,0020%	307.279	0,0020%	-	-	-	-
INTERGOUPI FINANCIAL SERVICES CORPORATION	IFS PE EQUITY	128.110	0,0052%	128.110	0,0052%	-	-	-	-
ITAU CORPBANCA	ITAUORP	367.743	0,0219%	-	-	276.735	0,0165%	91.008	0,0054%
MAGAZINE LUIZA SA	MGLU3 BZ EQUITY	17.671	0,0006%	17.671	0,0006%	-	-	-	-
METALURGICA GERDAU S.A	GGBR4 BZ EQUITY	159.676	0,0035%	159.676	0,0035%	-	-	-	-
MEXICHEM S.A	ORBI4 MM EQUITY	93.105	0,0021%	93.105	0,0021%	-	-	-	-
MINERVA SA	BEEF3 BZ Equity	93.638	0,0063%	93.638	0,0063%	-	-	-	-
MOVIDA PARTICIPACOES SA	MOV19 BZ EQUITY	85.643	0,0101%	85.643	0,0101%	-	-	-	-
NATURA CO HOLDING SA	NTCO3 BZ EQUITY	47.321	0,0014%	47.321	0,0014%	-	-	-	-
PARQUE ARAUCO S.A.	PARAUOCO	68.026	0,0105%	-	-	68.026	0,0105%	-	-
PETROLEO BRASILEIRO S.A.	PETRA BZ EQUITY	206.123	0,0007%	206.123	0,0007%	-	-	-	-
PETROLEO BRASILEIRO S.A.	PETRA3 BZ EQUITY	226.693	0,0006%	226.693	0,0006%	-	-	-	-
PLAZA S.A.	MALLPLAZA	148.474	0,0107%	-	-	148.474	0,0107%	-	-
PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA SAB DE CV	PINFRA* MM EQUITY	78.322	0,0030%	78.322	0,0030%	-	-	-	-
SM CHILE S.A.	SM-CHILE B	-	0,0283%	-	-	-	0,0168%	-	0,0115%
SMU S.A.	SMU	344.183	0,0686%	-	-	209.244	0,0417%	134.939	0,0269%
SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	SQM-B	2.883.613	0,0131%	85.238	0,0004%	2.350.743	0,0107%	447.632	0,0020%
SONDA S.A.	SONDA	43.942	0,0184%	-	-	43.942	0,0184%	-	-
VALE DO RIO DOCE	VALE3 BZ EQUITY	540.976	0,0008%	540.976	0,0008%	-	-	-	-
VINA CONCHA Y TORO S.A.	CONCHATORO	217.919	0,0232%	-	-	217.919	0,0232%	-	-
WEG SA	WEGE3 BZ Equity	68.756	0,0003%	68.756	0,0003%	-	-	-	-
BRASKEM SA-SPON ADR	BAK US EQUITY	43.937	0,0019%	43.937	0,0019%	-	-	-	-
ITAU UNIBANCO HOLDING	ITUB4 BZ EQUITY	186.869	0,0009%	186.869	0,0009%	-	-	-	-
FOMENTO ECONOMICO MEXICA-UBD	FEMISUBD MM EQUITY	140.483	0,0010%	140.483	0,0010%	-	-	-	-
RIPLEY CORP S.A	RIPLEY	97.650	0,0348%	-	-	74.465	0,0265%	23.185	0,0083%
CIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	CCU	295.191	0,0138%	-	-	295.191	0,0138%	-	-
ALSEA SAB DE CV	ALSEA* MM EQUITY	63.977	0,0044%	63.977	0,0044%	-	-	-	-
BANCO DO BRASIL S.A	BBAS3 BZ EQUITY	231.390	0,0013%	231.390	0,0013%	-	-	-	-
GENEREA SAB DE CV	GENEREA* MM EQUITY	100.592	0,0085%	100.592	0,0085%	-	-	-	-
INVERSIONES ITAU S.A.	ITSA4 BZ EQUITY	103.339	0,0012%	103.339	0,0012%	-	-	-	-
QUINENCO S.A.	QUINENCO	468.289	0,0125%	-	-	365.495	0,0098%	102.794	0,0027%
ALPEK SAB DE CV	ALPEKA MM EQUITY	81.014	0,0030%	81.014	0,0030%	-	-	-	-
GRUPO CEMENTO CHIHUAHUA	GCC* MM EQUITY	66.441	0,0034%	66.441	0,0034%	-	-	-	-
BECLÉ SAB DE CV	CUERVO* MM Equity	70.165	0,0010%	70.165	0,0010%	-	-	-	-
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S. A.	IAM	149.755	0,0469%	-	-	149.755	0,0469%	-	-
Total general	-	21.202.096	0,7406%	4.316.097	0,1014%	14.478.073	0,5446%	2.407.926	0,0946%

Montos expresados en M\$

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 27 – EXCESOS DE INVERSION

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Fecha exceso	Emisor	RUT Emisor	Monto del exceso (M\$)	% de Exceso	Límite excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora (S/N)	Observación
28/01/2022	-	-	3.783.163	-17,83%	Mínima exposición instrumentos clasificación de riesgo A-BBB	OTRO	N	-
07/02/2022	CREDITO REAL SAB DE CV SOFOM ER	Extranjero	237.641	1,12%	Mínima clasificación de riesgo (B)	OTRO	N	-
21/02/2022	BANCO BTG PACTUAL SA	Extranjero	2.253.348	10,62%	NCG 376-Inversiones en jurisdicciones de alto riesgo o no cooperantes de acuerdo con (GAFI-FATF)	OTRO	N	Islas Caimán entro a lista de países no cooperantes de (GAFI_FAFT)
27/04/2022	-	-	-	-0,14 años	Mínima duración de la cartera	OTRO	N	-

NOTA 28 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

NOTA 29 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 30 DE JUNIO DE 2022						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores o Custodia encargada por Sociedad Administradora	13.069.134	99,8593%	61,5947%	4.656.324	100,0000%	21,9452%
Empresa de Depósito de Valores o Custodia encargada por Entidades Bancarias	18.411	0,1407%	0,0868%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	13.087.545	100,0000%	61,6815%	4.656.324	100,0000%	21,9452%

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE 2021						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores o Custodia encargada por Sociedad Administradora	12.833.469	99,8403%	59,0014%	8.604.302	100,0000%	39,5580%
Empresa de Depósito de Valores o Custodia encargada por Entidades Bancarias	20.531	0,1597%	0,0944%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	12.854.000	100,0000%	59,0958%	8.604.302	100,0000%	39,5580%

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 30 – PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, la Administradora recibirá una remuneración mensual, según se indica a continuación. Dicha remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley.

Base de cálculo en caso de remuneración fija: La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación con el patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La remuneración fija se pagará diariamente por el Fondo. Las remuneraciones incluyen el impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley.

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% Monto Anual)
UNICA	Hasta un 0,833 % anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE

Remuneración por pagar a la sociedad administradora:

Cuentas y documentos por pagar por operaciones y Remuneraciones administradora	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Remuneraciones por pagar	14.056	14.771
Total	14.056	14.771

El impacto que se presenta en resultado al 30 de junio de 2022 corresponde M\$ 83.692. y al 31 de diciembre de 2021 es de M\$ 87.772

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2022

Serie UNICA						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2.159.759	-	16.828	2.142.931	20.210.116	98,7890%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 30 – PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021

Serie UNICA						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2.159.759	-	-	2.159.759	20.906.445	99,5648%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta transacciones con personas relacionadas

NOTA 31 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12° Ley N° 20.712).

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N° 222100271	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2022 al 10/01/2023
Póliza de Seguro de Garantía N°221100379	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2021 al 10/01/2022

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 32 – OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre 2021, el Fondo contempla los siguientes gastos de operación:

Tipo de Gasto	Monto del trimestre M\$	Monto acumulado ejercicio actual M\$	Monto acumulado ejercicio anterior M\$
Gastos de Auditoria externa	970	1.899	-
Comité de Vigilancia	1.212	2.106	1.930
Gasto de Intermediación y Custodia	477	3.450	1.907
Total	2.659	7.455	3.837
% Sobre el activo del fondo	0,0125%	0,0351%	0,0181%

NOTA 33 – INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

2022					
Serie UNICA					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2022	9.109,5433	-	19.760.412	5
Febrero	28/02/2022	9.139,5482	-	19.825.499	5
Marzo	31/03/2022	9.220,5570	-	20.001.223	6
Abril	30/04/2022	9.372,5279	-	20.330.878	6
Mayo	31/05/2022	9.299,0659	-	20.171.524	6
Junio	30/06/2022	9.431,0623	-	20.457.851	6

2021					
Serie UNICA					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2021	9.810,2510	-	21.280.387	2
Febrero	28/02/2021	9.902,9086	-	21.481.379	4
Marzo	31/03/2021	9.884,4276	-	21.441.290	3
Abril	30/04/2021	9.731,3490	-	21.109.233	3
Mayo	31/05/2021	9.717,5299	-	21.079.256	3
Junio	30/06/2021	9.699,4429	-	21.040.022	3
Julio	31/07/2021	9.716,2251	-	21.076.426	4
Agosto	31/08/2021	9.831,6543	-	21.326.815	4
Septiembre	30/09/2021	9.738,7145	-	21.125.210	4
Octubre	31/10/2021	9.771,4462	-	21.196.211	4
Noviembre	30/11/2021	9.622,8534	-	20.873.884	4
Diciembre	31/12/2021	9.660,8321	-	20.956.267	4

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 34 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias o filiales

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

b) Gravámenes y prohibiciones del Fondo

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no existen gravámenes y prohibiciones del Fondo.

c) Juicios y contingencias de las Sociedades filiales y del Fondo.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no existen juicios ni contingencias que informar de las Sociedades filiales y del Fondo.

d) Operaciones discontinuadas en las Sociedades filiales

No existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque dentro de lo indicado en IFRS 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” y que deban ser reveladas.

NOTA 35 – OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque en lo indicado en IFRS 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” que deban ser reveladas.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 36 – SANCIONES

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el período finalizado al 30 de junio de 2022.

Respecto del año 2021, con fecha 02 de septiembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió la Resolución Exenta N°4851 mediante la cual se aplicó una multa a la Sociedad Administradora por un monto de 200 UF por infracción al artículo 56 de la Ley Única de Fondos, en relación con lo dispuesto en el número 4.1.1. del Reglamento Interno y por la infracción a la letra a) del número 1.1. de la Sección V de la Circular N° 1.869, por operaciones del año 2018 que afectaron a algunos Fondos Mutuos administrados.

Fecha Resolución	02 de septiembre de 2021
N° Resolución	4851
Organismo Fiscalizador	Comisión para el Mercado Financiero
Fecha notificación Persona (s) sancionada(s)	8 de febrero de 2019 (Oficio reservado N° 098)
Monto de la sanción en UF	200 UF
Causa de la sanción	Infracción art. 56 de la Ley única de Fondos
Tribunal	No hay información a reportar.
Partes N° de Rol	
Fecha notificación a CMF	
Estado de tramitación	
Otros antecedentes	

NOTA 37 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

NOTA 38 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no existen contingencias y compromisos asociados al Fondo que se deban revelar.

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

NOTA 39 – HECHOS RELEVANTES

Con fecha 02 de mayo de 2022 Citación Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Con fecha 25 de mayo de 2022 Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Con fecha 02 de mayo de 2022 Citación Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Con fecha 28 de junio se acordó en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en que se aprueban diversas modificaciones al reglamento interno del Fondo, cambiando su naturaleza a rescatable y pasando a llamarse “Deuda Chile UF”. Estas modificaciones comenzarán a regir el día 4 de agosto de 2022.

Al 30 de junio de 2022 y la 31 de diciembre de 2021, no existen otros Hechos relevantes del Fondo que se deban revelar.

NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de julio de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financieros o de otra índole, que pudieran afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA LATAM UF

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO 2022				
Descripción	Monto invertido (M\$)		Monto Total	% Invertido Total activo del Fondo
	Nacional	Extranjero		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	12.731.180	2.403.885	15.135.065	71,3314%
Bonos de bancos e instituciones financieras	337.954	2.252.439	2.590.393	12,2085%
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	18.411	-	18.411	0,0868%
Total	13.087.545	4.656.324	17.743.869	83,6267%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01/01/2022 al 30/06/2022 M\$	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	264.485	47.363
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	(386)	18.205
Intereses percibidos en títulos de deuda	191.150	71.853
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	73.721	(42.695)
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(2.046.266)	(318.266)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(1.873.440)	(105.877)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(172.826)	(210.493)
Otras inversiones y operaciones	-	(1.896)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.366.725	410.469
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	266.296	32.405
Intereses devengados en títulos de deuda	1.100.429	378.064
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(91.147)	(91.609)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(83.692)	(87.772)
Remuneración del comité de vigilancia	(2.106)	(1.907)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(3.450)	(1.930)
Otros gastos	(1.899)	-
Diferencias de cambio	7.787	(5.759)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(498.416)	42.198

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF

Estados Complementarios a los Estados Financieros

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	01/01/2022 al 30/06/2022 M\$	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(1.872.928)	(368.271)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	264.485	47.363
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(2.046.266)	(318.266)
Gastos del ejercicio (menos)	(91.147)	(91.609)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(5.759)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5.376.744)	(4.583.186)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(739.418)	(351.900)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(702.717)	(951.828)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	722.859	599.928
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(759.560)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(4.637.326)	(4.231.286)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(4.637.326)	(4.231.286)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(7.249.672)	(4.951.457)